

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA LEON BRAVO S.A.
(COINLEBRA) CELEBRADA EL DIA VIERNES 22 DE MARZO DEL 2019

SUSCRITO	US \$ 200.000,00
CAPITAL PAGADO	US \$ 200.000,00
VALOR DE CADA ACCION	US \$ 4,00
ACCIONES LIBERADAS Y NOMINATIVAS	50.000
VOTOS EFECTIVOS	50.000

ACCIONISTAS CONCURRENTES	ACCIONES
Srta. Wendy León Bravo	20.000
Srta. Fátima León Bravo	20.000
Sr. Jorge León León	<u>10.000</u>
	50.000

Guayaquil, Marzo 22 del 2019

PRESIDENTE

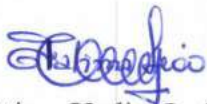


Sra. Wendy Georgina León Bravo

SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr. Jorge Eduardo León León



Sra. Fátima Yadira León Bravo

Accionista

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA LEON BRAVO S.A. (COINLEBRA) CELEBRADA
EL DIA VIERNES 22 DE MARZO del 2019.

En la ciudad de Guayaquil, el día Viernes 22 de Marzo del 2019, a las once horas cinco minutos, en el local situado en el inmueble signado con el número 736 de las calles 9 de Octubre y G. Avilés, altos, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA INMOBILIARIA LEON BRAVO S.A. (COINLEBRA), señores:

Wendy Georgina León Bravo, presidente y propietaria de veinte mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de cuatro 00/100 US dólares cada una, que representan el valor de ochenta mil 00/100 US dólares.

Fátima Yadira León Bravo, propietaria de veinte mil acciones ordinarias nominativas e indivisibles, de cuatro 00/100 US dólares cada una, que representan el valor de ochenta mil 00/100 US dólares.

Jorge Eduardo León León, Gerente y propietario de diez mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro 00/100 US dólares cada una, que representan el valor de cuarenta mil 00/100 US dólares.

Los mencionados accionistas son propietarios de la totalidad del capital social y pagado en dinero efectivo, encontrándose legalmente inscrito en el libro de Acciones y Accionistas, con derecho a un voto por cada una de las acciones de su propiedad, hallándose presente todo el capital social suscrito y pagado. Se procede a constituir la Junta General ordinaria de accionistas según convocatoria, publicada el día jueves 14 de marzo del 2019 mediante el diario EL TELEGRAFO.

Preside la sesión la presidente señora WENDY GEORGINA LEON BRAVO, y actúa como secretario el Gerente Señor JORGE EDUARDO LEON LEON, verificada la concurrencia de los accionistas, que representan todo el capital suscrito, la señora presidente, declara formalmente instalada la Junta General ordinaria de Accionistas se procede a tratar los siguientes puntos del Orden del Día.

1. Informes del administrador y comisario por el ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento del Estado de situación financiera y del Estado de cuentas de Resultados y demás documentos anexos por el período correspondiente al año 2018 y para resolver lo que fuera procedente.
3. Reparto de utilidades o acumulación de las mismas.
4. Designación del comisario.

La señora Presidente somete a consideración de la Junta lo propuesto por la señora Fátima León y el Sr. Jorge León en su orden. Los señores accionistas deliberan, y por unanimidad resuelven:

APROBAR la sugerencia de la señora accionista y que las utilidades 2018 sean distribuidas, de la misma manera lo expuesto por el señor Jorge León León, que a partir del periodo contable 2019 no se continúe con la deducción y acumulación de las reservas legales y especiales.

La señora presidente continúa con el CUARTO y último punto orden del día, y dispone que se dé lectura. El secretario da cumplimiento con lo ordenado por la presidente y manifiesta: DESIGNACION DE COMISARIO.

A continuación la presidente pone a consideración de la junta este punto del día, para que se tome la resolución correspondiente. La accionista Sra. Fátima León menciona que se reelija al señor C.P.A. Richard Wyler Santos Yépez como comisario, porque es una persona responsable y cumplidora de sus funciones, moción que es apoyada por la presidente. La junta por unanimidad de votos de los accionistas resuelve: Designar al señor C.P.A. para el cargo de Comisario por el periodo estatutario de un año, disponiéndose que se emita el respectivo nombramiento.

A continuación la presidente pone a consideración de la junta este punto del día, para que se tome la resolución. No habiendo otro asunto de que tratar, la señora presidente concede un receso para la redacción del acta de esta reunión, pasado unos minutos, se reinstaló la junta y dispuso que por secretaría se dé lectura a la presente acta. Lo que es cumplido por el secretario de la Junta, y puesta a consideración de los señores accionistas, estos la aprueban en su totalidad.

El señor secretario deja constancia de haberse formado el expediente de esta Junta. La señora Presidente declara clausurada la sesión a las once horas cinco minutos, suscribiendo para constancia el original y copia de la presente acta con el señor Gerente, Secretario de la Junta que certifica.

PRESIDENTE

SECRETARIO DE LA JUNTA



Sra. Wendy Georgina León Bravo



Sr. Jorge Eduardo León León



Sra. Fátima Yadira León Bravo
Accionista